

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Año XLIX

Redacción y Administración: Polígono, 8, entre decha.-Tel. 2.931.

Madrid, Sábado 21 de Julio de 1917.

DOS EDICIONES DIARIAS

NÚMERO 14.893.

Un éxito gubernamental

Las actuales, más que difíciles, azarosas circunstancias en que el alma nacional, generosa y grande, está llena de incertidumbres por el influjo de las repercusiones de la contienda europea, exigen en los resortes del Poder público extraordinario tacto, aptitudes bien definidas para la augusta función del mando, y más que nada y sobre todo discreción a toda prueba para que el principio de autoridad prevalezca sobre las exageraciones de un exclusivismo doctrinario mal entendido.

El ministro de la Gobernación, frente a problemas arduos de apremiante solicitud, ha sabido conservar una saludable ecuanimidad en los actuales momentos; y sin tensiones de terquedad ha mantenido firme la cuerda del rigorismo gubernamental, prestando de ese modo un gran servicio a la Patria, a la Monarquía y al partido gobernante.

La mejor predicación son los hechos, y ellos acaban de demostrar que, siendo la verdad sólo una e intangible, no podía ser igual para aspiraciones y credos antagonistas, inclinándose, como es lógico y natural, del lado de quienes tienen sobre sus hombros la responsabilidad del mando.

Nadie ignora que gobernar es transigir; pero en cuestión de principios de pura doctrina constitucional, el doblegarse a interpretaciones seguramente elevadas, pero erróneas, habría sido inferir agravio indecible al derecho legal que es más en favor del capricho nada legítimo de los menos. Hacerlo prevalecer es obra meritoria, que se realiza noblemente si el triunfo se logra sin apelaciones de violencia.

El Sr. Sánchez Guerra no ha mostrado los pasados días, que muchos consideraban decisivos, ni desaliendo ni agresividad; ha respetado actitudes de mansa sedición, sin dejarlas propasar ni realizar de cara ni por encrucijada, y ha sostenido la confianza de la opinión sana y desinteresada en los fundamentos sociales que cumplía en primer término mantener al Gobierno.

Sondeando sin prejuicios a la opinión pública, se advierte en seguida que está plenamente satisfecha del tacto, decisión y hasta cortesía con que ha sabido llevarse hasta el final este pleito en que los criterios opuestos parecían dispuestos a juntar el cielo con la tierra y a hundir en el abismo aquellos sagrados e innegables principios de la legalidad constitucional. El ministro de la Gobernación, con su prudencia, con su voluntad firme, con su sangre fría, ha triunfado, sin que el vencido pueda sentirse molesto ni contrariado.

Habrán quienes no acierten a vislumbrar la importancia de ese triunfo; pero sí se para la atención en que había sido puesto en entredicho el dogma del régimen; y que sin alardes de fiereza, pero con tenacidad patriótica, se ha defendido y proclamado *ubi et orbe* desde el poder, habrán de rendirse a la evidencia cuantos, tal vez sin sospecharlo, han corrido el riesgo, con su pasividad, de ser cómplices en la más perfectamente urdida trama contra la libertad y la independencia de la doctrina constitucional.

España es, sin disputa, una de las naciones que gozan, por parte de los Poderes públicos, de más libertades en el ejercicio de los derechos políticos; pero esa misma amplitud crea situaciones muy difíciles en momentos determinados (y los que acaban de transcurrir son el mejor ejemplo de esa tesis) a los hombres y a los partidos que tienen la responsabilidad del mundo; y en ese concepto, justo es reconocer que tanto el jefe del Gobierno como el ministro de la Gobernación han cumplido leal y honradamente con su espinosa y ardua misión.

Este ejemplo de civismo no es para olvidarlo; de hoy más se ha sentado jurisprudencia, digámoslo así, en materia de legalidad constitucional; han prevalecido y han sido acatados los altos y sanos principios y no se han registrado violencias, demasías ni transgresiones. El aforismo clásico *suaviter in forma fortiter in re* ha encontrado su más adecuada personificación en el ministro de la Gobernación, y es de justicia y de leal consideración el reconocerle, y además de esto y por encima de todo es preciso proclamar que el principio de autoridad ha quedado debidamente robustecido ante propios y extraños, ante amigos y adversarios, sin receles, sin suspicacias, a la faz del país y con todos los pronunciamientos favorables y a completa satisfacción del país que produce y paga.

Los sucesos de Portugal

Viajeros llegados de Lisboa han referido los siguientes detalles de los sucesos ocurridos y a los que el Gobierno portugués dió tan poca importancia.

El origen de los sucesos fué la petición formulada al Gobierno por los obreros de las construcciones civiles al servicio del Estado, petición que fué desatendida. A consecuencia de ello se declaró una huelga general, en la que no ocurrieron incidentes.

No consiguieron los obreros que el Gobierno contestase a su demanda, y en su consecuencia organizaron una manifestación, que se realizó el día 12 del corriente.

La fuerza pública cargó sobre los manifestantes, que se disolvieron, refugiándose algunos en su casa social. La Guardia republicana invadió el Centro y formó largas listas de prisioneros, que fueron conducidos a las cárceles y a los fuertes.

Como algunos se resistieron, hubo colisiones, y resultaron de ellas siete muertos y cuarenta heridos.

En el periódico *A Lucha*, adverso al Gobierno, también se practicaron detenciones, así como en el titulado *A Orden*.

El Gobierno suspendió las garantías, declarando un estado de sitio de los más rigurosos. El servicio de tranvías, al reanudar sus servicios, dió lugar a nuevas colisiones, cada vez más duras, defendiéndose el pueblo contra la fuerza haciendo uso de bombas.

Desde el 12 hasta el 18 se sucedieron los motines y tumultos, en los que hubo, según se dice, 40 muertos, 200 heridos e innumerables detenciones.

Aseguran los viajeros que si el Gobierno hizo algunas concesiones fué ante el temor de una huelga ferroviaria.

El cierre de los comercios ha sido total durante los sucesos.

La carestía de la vida es realmente enorme, y mucha causa de ello es la exportación a Inglaterra y la utilización por ésta de los barcos que la nación vecina necesita para sus necesidades.

La defensa de costas

Este problema, que tanto interés ofrece para el porvenir de España, ha tomado un giro muy incierto a causa de los sucesos de la guerra, que cada cual interpreta según sus ideas y sus conveniencias, forzando el aspecto técnico del asunto para llegar a las conclusiones que preteña obtener.

En nuestro pobre concepto, es todavía aventurado buscar una base para la cimentación de una teoría en hechos no bien conocidos y que han tenido su desarrollo en parajes cuya topografía difiere mucho de como están formadas las costas de la península Ibérica.

Alemania y Austria, por medio de un acertado manejo de las baterías de grueso calibre, de los campos de minas y de los sumergibles, han conseguido defender eficazmente sus litorales del mar del Norte y del Adriático contra flotas superiores a las suyas y que poseen francamente el dominio de la superficie; pero es preciso no olvidar que las han favorecido mucho las condiciones especiales de sus zonas costeras, lo cual inutiliza de un modo práctico toda enseñanza que se apoye en los métodos allí empleados.

Desde luego, el episodio de los Dardanelos, estudiado por nosotros con gran detenimiento en otros artículos, permite establecer que los pasos estrechos bien artillados y protegidos por minas y submarinos son inexpugnables para los mejores buques de línea; pero el asunto en sí mismo tiene una derivación para la que no hay remedio posible con los elementos referidos.

Tal es la defensa de puertos comerciales que ofrecen blancos extensos al que navega en alto mar, sin que sea viable la colocación de baterías adelantadas que roben kilómetros a las trayectorias de la artillería agresora, restándole así eficacia y obligando a las escuadras a meterse dentro del tiro perforante.

Cuando esa situación existe no había, por el momento, manera de solventarla. Un puerto de tal especie sólo podía defenderlo una división naval batiente con los buques del ataque; punto de vista muy claro y que era de consolador para el futuro, ya que no podemos abrigar esperanzas de constituir un poder marítimo capaz de responder a esa necesidad.

Disponía la técnica de otro elemento defensivo que se utilizó sobre todo en la guerra de Secesión norteamericana: las baterías flotantes, que suplían la carencia de puntos fijos avanzados, y se adelantaban al encuentro de los buques enemigos; pero eran tan visibles, que los disparos del atacante las destruían fácilmente antes de que pudieran comenzar el duelo al cañón en medianas condiciones de eficacia.

No hay un solo caso en que esos artificios hayan obtenido un éxito contra fuerzas navales de mediana importancia.

Ahora se pretende, según hemos tenido ocasión de saber, construir sumergibles de escaso radio de acción y gran tonelaje, que se mantengan ocultos hasta el último instante y sean capaces de montar piezas de grandes calibres.

Avisadas esas naves por otras más ligeras, se darían a luz en el momento oportuno abrumando con sus granadas y torpedos al agresor, que no tendría tiempo de batirlas.

El sistema tiene mucho de fantástico; pero no cabe duda de que debe ser estudiado, por que si se encontrase una manera práctica de utilizarlo abriría un camino nuevo para la defensa costera que no sería muy caro y podríamos emplear en ciertos parajes.

Hecha esta indicación, hemos de repetir, como siempre, que nada existe ni existirá a paz de sustituir a una verdadera fuerza naval, que estamos obligados a poseer a todo trance: si ha de conservarse el rango de país independiente.

No se desdeña ningún medio auxiliar; pero téngase presente que no hay más que uno principal y verdadero.

H. J.

El puerto de Las Palmas

Las Palmas, 20.—Las Casas consignatarias o carboneras extranjeras, establecidas en este puerto, en la que estaban vinculados todos los servicios principales del mismo, han vendido al puerto francés de Dakar gran parte de sus barcasas y gabarras para cargas y transportes de carbón y mercancías.

En Dakar aumenta de modo extraordinario el movimiento marítimo, mientras del puerto de Las Palmas se han retirado sucesivamente todas las líneas inglesas, francesas e italianas.

Esto entraña un gravísimo peligro para este puerto cuando termine la guerra; pues, además, todos los remolcadores magníficos, que aquí poseían las Casas inglesas, han sido vendidos y llevados a Gibraltar para armarlos contra los submarinos.

HORROROSO INCENDIO

Facultad de Medicina, destruida

Origen y propagación del fuego.—Trabajos de extinción.—Las pérdidas.—Heridos y contusos.—Elogios y censuras.—Visita de la infanta Isabel.

Zaragoza, 20.—Se ha declarado un horroroso incendio en la Facultad de Medicina, que tuvo su origen en la campana de la chimenea del laboratorio de Química inorgánica.

Parece ser que un empleado descubrió el fuego a poco de iniciarse; pero creyendo que él solo podría apagarlo, no avisó, dando lugar a que el siniestro adquiriese extraordinario incremento.

Cuando acudieron las autoridades y el servicio de Bomberos, las llamas amenazaban destruir todo el edificio. La situación se agravó porque los bomberos no pudieron hacer uso de las bovas de riego del jardín, que, según se echó de ver, no tenían el diámetro reglamentario.

Entonces los bomberos, auxiliados por los ingenieros militares, que con el regimiento del Infante y Gerona habían acudido al lugar del siniestro, procedieron a cortar el edificio por dos sitios, consiguiendo, tras no pocos esfuerzos, localizar el fuego.

Este destruyó toda la parte trasera central del edificio correspondiente a la Facultad de Ciencias.

Las pérdidas materiales son muy grandes, pues con el edificio se ha quemado el laboratorio.

El importe de las pérdidas no se puede calcular de momento.

La Cruz Roja estableció dos ambulancias, donde fueron curados los siguientes heridos y contusos: el ingeniero municipal César Boente, el brigada Sixto Guenterra, los soldados Manuel Pina, Juan Bernal, José Sánchez, José Sole, Félix Alonso y Estanislao Rodríguez; los bomberos Mateo Rey y Francisco Gracia; los paisanos José Justel, José María Andrés y

Raimundo Camps y el delegado municipal Francisco Guillén; todos ellos, afortunadamente, leves.

Se elogia el heroico comportamiento de militares, bomberos y cuantos intervinieron en los trabajos de extinción, y se censura con dureza el abandono del servicio de incendios.

A las once de la mañana la infanta doña Isabel visitó el edificio, saliendo apesadumbrada por los estragos que el fuego había causado.

Este quedó dominado y casi extinguido a las doce de la mañana.

Aeroplanos y submarinos

Los norteamericanos, con el crédito extraordinario de seiscientos cuarenta millones de dólares que acaban de otorgar para el servicio de aviación, han sancionado, con su clarividencia reconocida, la importancia de este elemento esencialísimo de la guerra moderna.

Por cientos, por miles, en cantidad casi fabulosa, van a ser ahora construídas en los Estados Unidos las máquinas voladoras, que en aquella nación han adquirido desenvolvimientos asombrosos, como lo prueba la historia, de todo el mundo conocida, de los adelantos a que se llegó en poquísimo tiempo en el manejo de esos aparatos.

Es posible que si la guerra no hubiese estimulado los afanes de los países beligerantes en perfeccionar este inapreciable instrumento de exploración militar y naval, el servicio de aviación no hubiese alcanzado, y ahora se puede expresar sin hipérbole, tan altos vuelos. De cualquier modo, cabe decir que las máquinas voladoras han entrado definitivamente en el apogeo de su utilización práctica.

El genio industrial norteamericano se ha capacitado en seguida de que la aviación abre un dilatadísimo campo a la investigación humana en todos sentidos, y es un elemento transcendental para la navegación aérea, que hasta hace poco se consideraba absurda; pues aun cuando las mongolíficas y otros artefactos análogos permitían asomarse un poco a los audaces en las altas regiones atmosféricas con los grandes volúmenes desplazadores de aire, faltaba el apoyo principal, que era la propulsión que al presente es el alma, si así puede decirse, de los aparatos voladores.

Los Estados Unidos aplican al presente toda su actividad al engrandecimiento de dos aspectos nuevos de la mecánica moderna, que permite el dominio de dos elementos o medios fuera hasta hace poco tiempo de la investigación humana, a saber: la navegación aérea y la navegación submarina, que se disponen a rasgar el velo del misterio en que estaban envueltas hasta poco tiempo ha.

Otras naciones se han aplicado con afán a utilizar tan valiosos agentes de actividad; pero a los Estados Unidos les cabe el honor de haber alcanzado la utilización industrial de los submarinos y de los aviones.

Claro es que la gravedad internacional del presente momento histórico y el haber entrado los Estados Unidos en la guerra al lado de las Potencias aliadas, determina que esa actuación aérea y submarina de los norteamericanos se concentre vigorosa y preferentemente en el objetivo esencial de la guerra; pero hay que reconocer que esa misma orientación constituye un acierto y un esfuerzo colosal de los Estados Unidos, que estiman como un compromiso de honor vencer al adversario en el aspecto científico de los recursos de aviación y submarinismo que tan amplios horizontes ha proporcionado a la acción ofensiva y defensiva de los beligerantes.

Esa actividad prodigiosa de los Estados Unidos, con la cual quieren anonadar al adversario, se traduce en el propósito firme de inundar en breve tiempo la superficie del mar de cazasubmarinos; las profundidades oceánicas de sumergibles, y la atmósfera de máquinas voladoras.

Es un alarde científico-militar-industrial, realmente irresistible, porque los Estados Unidos cuentan sobradamente con los elementos principales para no fracasar en su intento, cuales son: audacia, dinero y ciencia.

La verdad de estas aseveraciones nadie la puede negar, y es preciso reconocer que el auxilio prodigioso que la gran nación americana proporciona a sus amigos aliados, con tan formidable decisión, está perfectamente dentro de su papel, que no es en esta gran contienda mundial de otro carácter que el de suplir deficiencias y agotamientos materiales de sus amigos en forma de empréstitos; de barcos de todas clases, dimensiones y utilización; aprestos militares y navales; artefactos de aviación y embarcaciones submarinas.

La terquedad de los norteamericanos es bien conocida, y seguramente, metidos «de hoz y de coz», como se suele decir, en ese empeño, no habrán de cejar hasta conseguir los más resonantes éxitos y los más lucidos aplastantes resultados.

Entra, pues, la guerra en una fase «moderada», completamente nueva; Norteamérica quiere que su dinero, su ciencia, su poder, su tenacidad, su genio industrial prevalezcan en esta especie de pugilato de la tragedia internacional, y puede considerarse que para lograrlo ha de poner alma, vida y corazón en tan solemne propósito.

Lo que ese empuja puede significar para la finalidad de la campaña europea no puede ser desconocido; sobre todo si se considera que los Estados Unidos son al presente la nación más poderosa del globo terráqueo, que entra de fresco en la contienda con recursos materiales y morales realmente estupendos, y que su gran ilusión de predominio está completamente justificada por la gravedad de las actuales circunstancias.

En la nueva Rusia

La autonomía de Finlandia

Petrogrado, 21.—De Helsingfors comunican que la Dieta ha reconocido por 165 votos en pro y 27 en contra, la necesidad de votar un proyecto de ley sobre la autonomía de Finlandia.

Fué desechada en la reunión una enmienda, por la que se pedía se sometiese el proyecto a la aprobación del Gobierno provisional.

Los desórdenes de Petrogrado

Petrogrado, 21.—El Gobierno, de acuerdo con el Consejo obrero, ordenó la evacuación del palacio de la bailarina Kerinska, y de la parte de la fortaleza de San Pedro y San Pablo, ocupada por los elementos agitadores.

Las tropas se personaron en ambos lugares; pero habían sido ya evacuadas ambas edificaciones, en las que encontraron importantes cantidades de armas y explosivos, que habían abandonado los rebeldes.

En la fortaleza hubo algún conato de resistencia, y los rebeldes se entregaron después de tirótearse con las tropas leales.

Los delegados rebeldes, que ocupaban también la barriada de Vassiliev-Stroy, se sometieron igualmente al Gobierno.

Muertos y heridos

Petrogrado, 21.—Según las cifras facilitadas por las casas de socorro de Petrogrado, el conjunto de heridos curados en ellas alcanza a 50, de los cuales 40 murieron a consecuencia de heridas.

También resultaron otros 650 heridos. Todos de las jornadas del 16 y 17.

Las exportaciones a Francia

El *Diario Oficial* de la República francesa publica el siguiente decreto regulando las importaciones de mercancías:

«Artículo 1.º A contar del 9 de Julio de 1917 quedan sin efecto las disposiciones del art. 7.º del decreto de 13 de Abril último, en virtud de las cuales estaban exentas del requisito de autorización de entrada, hasta que se fijasen los créditos de importación, las mercancías colocadas bajo el régimen de los cupos trimestrales.

En su consecuencia, a contar de dicha fecha, y con excepción de las admisiones temporales, transbordos y tránsito, no podrán ser importadas sin autorización especial, previo informe del Comité de derogaciones, las mercancías de todas clases de origen o de procedencia extranjera que no estén comprendidas en las derogaciones de carácter general de las prohibiciones de entrada.

Art. 2.º Los importadores están obligados, bajo pena de que se les haga reexportar las mercancías introducidas antes de cumplir los requisitos reglamentarios, a pedir que se suspendan los envíos y a no dirigir al extranjero ninguna orden de remisión, en tanto que no hayan presentado la solicitud de autorización de entrada y se les haya notificado la resolución recaída.

Art. 3.º Las disposiciones anteriores no se aplicarán a las mercancías a que se refiere el primer párrafo del artículo 1.º, cuando se justifique, en forma reglamentaria, que han sido expedidas directamente a Francia o Argelia en fecha anterior a la de la publicación del presente decreto.»

EL CANTINERO DE IRUN

Español fusilado

Por el ministerio de Estado se ha comunicado al Ayuntamiento de Irún que en Burdeos fué cum lida la terrible sentencia que dictó el Tribunal militar francés contra el cantinero Calvo.

Parece que Calvo fué fusilado uno de los últimos días. Su familia tuvo ahora conocimiento de la desoladora noticia, sufriendo la terrible impresión que puede suponerse.

MISCELANEA TELEGRAFICA

Escasea el carbón y el pan. Oviedo, 21.—Los obreros panaderos han presentado algunas reclamaciones a los patronos...

Estudiando un nuevo ferrocarril.—Por dormir en la vía.—Regatas. El Ferrol, 20.—Para hacer los estudios del ferrocarril que unirá la estación de ésta con las bases navales...

Regatas definitivas.—La autonomía. San Sebastián, 21.—En las regatas definitivas para disputar la copa de la Reina Cristina obtuvo el triunfo el baidro «Káder», del marqués de Murrieta.

Crimen misterioso. Illescas, 21.—En el inmediato pueblo de Reca se ha descubierto un suceso que ha causado gran impresión por las circunstancias que lo rodean.

Consejo de ministros. Ayer, después de las seis, se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Ocupase actualmente en preparar los puntos capitales que ha de abarcar el próximo discurso de apertura de los Tribunales...

El ministro de Estado dijo a los periodistas que, después de la nota que había facilitado en el Ministerio, nada podía añadir de interés.

El Consejo terminó a las siete y media. El Sr. Dato manifestó que el ministro de la Gobernación había dado cuenta detallada de los sucesos ocurridos anteaer en Barcelona y Valencia.

Se aprobaron los siguientes expedientes: Autorizando la concesión de un crédito de 442 500 pesetas para el Ministerio de Estado...

Los periodistas volvieron a preguntar al señor Sánchez Guerra acerca de la versión circulada anteaer de que la Asamblea de Barcelona estuvo reunida, deliberando tres horas.

Además, en el periódico que se edita en un pueblo de Barcelona, con el título de La Voz, dió una versión, que sólo se diferenciaba de la oficial en la extensión de los discursos.

En este momento intervino el Sr. Bagall, poniendo fin al diálogo entre el ministro y los periodistas, diciendo: «Nada, que todos estamos contentos.»

LA ASAMBLEA PARLAMENTARIA

Informe particular. Nuestro estimado colega ABC publica los siguientes informes, que le transmite su corresponsal, de los sucesos desarrollados en Barcelona el día 19.

Las precauciones comenzaron a amanecer. A las cinco de la mañana, 150 civiles de la fanteria y 50 montados tomaron la plaza del Ayuntamiento; en el interior de este edificio se situaron los jefes y oficiales.

El alcalde notificó esta orden a los concejales. La Guardia civil impidió el acceso al Ayuntamiento de los empleados, sin otra excepción que los del negociado de Cementerios.

Y, por último, se prohibió también la reunión en el Consejo de la Mancomunidad. Por toda la ciudad había fuertes retenes.

EN EL CONTINENTE La guerra europea

Las operaciones en Francia

Ataques rechazados.—Combates encarnizados. Berlín, 21.—Cuerpo de ejército del príncipe heredero Ruprecht.—Por la mañana, y debido a la lluvia, decayó la actividad del fuego en Flandes...

En el frente del Artois hubo viva acción de fuego entre el canal de La Bassée y Lens, especialmente al Sureste de Loos.

Cerca de Gavelle avanzaron de noche batallones ingleses, que fueron rechazados. También en Mouchy, y después de intensas olas de fuego, los ingleses atacaron de nuevo...

El enemigo opuso una resistencia tenaz y tuvo grandes bajas. Quedaron en nuestras manos más de 375 prisioneros y numerosas armas como botín.

Hasta el anochecer no contraatacaron los franceses. Dichos contraataques duraron toda la noche, dando lugar a intensos combates, después de los cuales abandonamos algunas trincheras ocupadas por nosotros.

Trincheras reconquistadas. París, 21.—En el transcurso del día hemos recuperado algunos elementos de trincheras en la región de Moulin sous Toutvent.

Entre Hurtebise y Craonne el enemigo, después de los sangrientos fracasos sufridos ayer durante el día y la noche, no ha reiterado sus tentativas.

Éxitos locales. Londres, 21.—En la región de Gavelle y al Norte de Ypres conseguimos éxitos en algunos golpes de mano, capturando prisioneros.

Ataque alemán rechazado. Londres, 21.—La noche pasada rechazamos un golpe de mano del enemigo en el Noroeste del Hargicourt. Los alemanes sufrieron pérdidas.

Los rusos se repliegan entre el Sereth y el Zlota Lipa. Berlín, 20.—Cuerpo de ejército del príncipe Leopoldo de Baviera.—El día 1.º del actual el Gobierno ruso llevó, en la Galitzia oriental, a una parte del ejército ruso a la ofensiva...

Como respuesta al ataque ruso, nuestras tropas iniciaron ayer un contraataque, dirigido personalmente por el príncipe Leopoldo de Baviera.

Cerca de Jacobstadi, Danaburg y Smorgon, como también a lo largo del Stochod, y desde el Zlota-Lipa hasta el Sur del Dniester, la actividad del fuego aumentó a ratos considerablemente.

Avance de los alemanes. Berlín, 21.—En Oriente avanzan impetuosamente nuestras tropas entre el Sereth y el Strypa, persiguiendo al enemigo, que se retira.

Las operaciones en Italia

Patrullas austriacas rechazadas en Malga. Roma, 21.—En el valle de Malga nuestras tropas rechazaron brillantemente a una numerosa patrulla enemiga que se preparaba a atacar, dispersándola, con pérdidas, y capturando varios prisioneros.

La artillería enemiga, que, en general, demostró poca actividad, desencadenó una terrible lluvia contra nuestras posiciones de Plezzo y del Vodice, así como de Desso Faiti y del Oeste de Versic.

Aerostatos italianos vuelan sobre el Selo. Roma, 20.—Después de la victoriosa incursión realizada por la Infantería italiana en la región de Jannianno y Selo, la escuadrilla Caproni, acompañada de aerostatos de caza, a pesar del mal tiempo, voló sobre el Selo, bombardeando las tropas que el enemigo estaba preparando para lanzarles sobre el centro de nuestras posiciones.

Además, arrasaron un gran espacio persiguidos por los tiros de la artillería antiaérea, que disparaba furiosamente, y por algunos aeroplanos, de los que fué destruido uno.

Cumplida su misión, regresaron todos a su base incólumes, después de haber arrojado 48 bombas.

EL BLOQUEO LA GUERRA EN EL MAR

Las minas del mar del Norte.—Info. mos oficiosos ingleses. Londres, 20.—Sábese de fuente autorizada que la zona de minas británica en el mar del Norte tiene un objeto preciso: impedir a los navíos y submarinos alemanes salir de la bahía de Heligoland.

La diferencia entre los procedimientos alemanes e ingleses merece tenerse en cuenta. La Gran Bretaña tiene el cuidado de avisar a los neutrales de la existencia de una zona peligrosa a causa de las minas, y les hace conocer los límites, mientras que los alemanes proclaman todo el inmenso espacio del mar como zona donde todos los barcos son hundidos, sin distinción ni advertencia.

Además, el espacio prohibido por Alemania es tan vasto que sería materialmente imposible convertirlo en campo de minas. Debe repetirse que el procedimiento alemán para llevar a la práctica las decisiones del Gobierno sobre las zonas prohibidas consiste sencillamente en prescindir de toda consideración de derecho y humanidad, y hundir a todo buque que se encuentre en esas zonas, sin contemplación ninguna, mientras que las autoridades británicas huyen de semejantes procedimientos y nunca han pensado siquiera en hundir un buque y exponer a cualquier peligro a las tripulaciones.

Los transportes marítimos en Francia. Le Temps expone así el problema de los transportes marítimos que plantea a Francia la campaña submarina: «Nadie ignora, en Francia, que la situación de nuestros transportes marítimos deja bastante que desear. He aquí cuál es actualmente esa situación: Nuestro pabellón no figura más que con el 38 por 100 en la flota que asegura nuestro aprovisionamiento, mientras que el pabellón británico representa por sí solo el 40 por 100. Si se considera separadamente el tráfico más importante, el del carbón, la proporción es todavía más impresionante; nuestros barcos no transportan más que una sexta parte en la hulla que nos viene de Inglaterra: más de la mitad es importada bajo pabellón inglés, y un tercio próximamente por los neutros.

Es evidente que, bajo pena de trepezar muy pronto con las más serias dificultades, debemos inmediatamente concentrar todos nuestros esfuerzos para remediar este estado de cosas. Es preciso a toda costa, si no podemos aumentar en estos momentos el tonelaje de que disponemos, en sus cifras actuales, reemplazando por construcciones, compras y alquiler las unidades desaparecidas, utilizándolo además

en su pleno rendimiento. Importa, por último—y éste es el punto esencial,—que el Gobierno se inspire constantemente en su política marítima del deseo de realizar el acuerdo más completo con nuestros aliados los ingleses, cuyo concurso nos es indispensable.

Más barcos echados a pique. Berlín, 21.—Por un submarino alemán han sido hundidos, recientemente, en el canal de la Mancha, tres vapores y dos veleros; entre ellos, dos vapores de carga, armados y cargados, de nacionalidad inglesa, y el bergantín de tres palos, británico, «Ocean Swells».

Nuevos éxitos submarinos en el Atlántico; 21.000 toneladas de registro bruto; entre ellas, vapor armado, desconocido, de lo menos 4 500 toneladas, escoltado por pesqueros y un vapor cargado, torpedado de un convoy. El cargamento de los demás barcos hundidos; constaba, en lo que pudo comprobarse, de carga general, carbón y arella.

América en la guerra

Francia surtirá de artillería a los aliados. Washington, 21.—Un importante contrato acaba de ser concluido entre el Gobierno americano y el alto comisario francés en los Estados Unidos.

Según las cláusulas de ese convenio, el Gobierno americano adopta los principales materiales de la Artillería francesa en cañones de 75 y obuses rápidos de 155.

Desde ahora el Cuerpo expedicionario del general Pershing recibió de las autoridades francesas, a su llegada, su artillería de campaña, su artillería pesada y de tiro rápido y artillería de trincheras, lo que acelerará, naturalmente, su entrada en línea.

Los primeros cañones franceses llegaron la semana pasada a los Estados Unidos. El Gobierno francés ha puesto la Escuela Saumur a disposición del ejército americano para Escuela de Artillería.

La construcción de aeroplanos. El Daily Mail publica a grandes rasgos el plan de la Comisión de aviación para la construcción de aeroplanos, que al decir de este periódico se organizará en una escuela semejante a la fabricación de municiones.

Se montarán grandes fábricas, en las que trabajarán millares de obreros exclusivamente destinados a construir aparatos aéreos. Asegura que el proyecto ha sido minuciosamente estudiado, y que constituye un verdadero acierto, pues todas las necesidades quedarán satisfechas con exceso.

«En este gran esfuerzo—continúa diciendo—tomarán importante parte los Estados Unidos y el Canadá, que proveerán las primeras materias, que antes venían de otras Repúblicas americanas, entre ellas Honduras.

La única duda—termina diciendo—es que la mano de obra pueda ser suficiente para la ejecución de este importante proyecto, próximo a entrar en vías de ejecución.

EL VERANO DE LA CORTE

Los Reyes a San Sebastián. La Granja, 21.—Anoche, a las once, marcharon a San Sebastián los Reyes D. Alfonso y doña Victoria.

La infanta Isabel en Zaragoza. Zaragoza, 21.—S. A. la infanta doña Isabel oyó esta mañana misa en el templo del Pilar.

Lucho visitó los Museos y estuvo en casa del alcalde, viendo su colección de antigüedades. Doña Isabel almorzó en compañía de las autoridades, y poco después salió para el Monasterio de Piedra, siendo despedida por las autoridades, representantes de todas las Corporaciones y numeroso público que tributó a Su Alteza una gran manifestación de cariño y simpatía.

El discurso del canciller

Contestación de Mr. Carson. Londres, 21.—Sir Edward Carson, miembro del Gabinete de Guerra, ha manifestado, refiriéndose al discurso del canciller, que la nación anhela la paz; pero aunque la deseara, no aceptará la paz mientras asome por encima de las aguas la cabeza del prusianismo.

El orden público

Los sucesos de Valencia.

Valencia, 21.—Muy bien entrada la noche se prolongó la agitación motivada por las huelgas, no obstante haber llegado hasta el vecindario la sensación de que la autoridad mantendrá el orden con energía, a pesar de la escasa fuerza de que dispone el gobernador. A las dos de la tarde se suspendió el servicio de tranvías interurbano y los trenes de vía estrecha de Liria, Bétera y Alboraya. Al pasar por la plaza de San Francisco una pareja de la Benemérita con tres detenidos, un grupo intentó libertarlos; los guardias tuvieron que disparar los fusiles; hirieron a dos huelguistas.

Ma sido detenido el vicepresidente de la Directiva de los ferroviarios del Norte. Los patronos horseros han acordado fabricar pan con elementos propios.

Se ha clausurado el Círculo ferroviario de la sección Norte y la Casa de la Democracia; han sido detenidos algunos individuos de la Directiva ferroviaria por haber decretado la huelga sin previo aviso. El servicio de trenes se hace con regularidad. Más de 50 ferroviarios fueron detenidos.

El regimiento de Mallorca y un batallón de Guadalajara vigilan el barrio de las Germanías, que es donde se notó más movimiento; no cesan los incidentes por persistir algunos grupos en el cierre de tiendas. Se han registrado varias colisiones entre ferroviarios por divergencia de criterio; cruzáronse varios disparos, interviniendo la Benemérita para contestar a agresiones y disparos sueltos que se le hacían desde los balcones; resultaron heridos algunos revoltosos.

En las calles de Sevilla, Rivera, Ripoll y Horno hubo incidentes entre ferroviarios, huelguistas y benemérita.

Anoche el foco de perturbadores se trasladó desde la barriada de Ruzafa a la del Carmen, donde numerosas callejas, deficientemente alumbradas, son terreno propicio a los alborotos.

En la calle de Mogueiros, los grupos empezaron a amontonar adoquines, y cuando se aproximó la benemérita fué recibida a tiros.

Entre los amotinados hubo varios heridos, que se han curado en sus propias casas.

La Guardia civil, que no tuvo ninguna baja, logró detener a cinco individuos.

La enseñanza del castellano en Inglaterra

Londres, 21.—La madre del capitán Carlos Edward Jones, muerto en Inglaterra, ha donado 300 libras al Instituto de banqueros de Inglaterra, como fundación de un premio anual de diez libras para estudiantes del idioma español, y el exceso de renta anual será destinado a la compra de libros españoles.

El Sr. Castillejo, secretario de la Junta de Estudios Superiores de Madrid, actualmente encargado de la organización de la cátedra de lengua castellana en la Universidad de Leeds, ha dado una conferencia en la Cámara de Comercio, bajo la presidencia del presidente, Mr. Bruce.

El Sr. Castillejo dió lectura de numerosas estadísticas sobre el desarrollo económico en España, en particular del algodón y de la lana, haciendo la advertencia de que España necesita ayuda para la cría del carnero.

Hizo notar que Francia e Inglaterra son los principales clientes de España.

Tratando la cuestión de la educación, hizo presente que España envía al extranjero un término medio de cien estudiantes, e invita a Inglaterra a enviarlos a España, donde serían

objeto de toda la solicitud de los estudiantes y de los profesores españoles.

Pero para ello es preciso comprender bien el carácter del país.

El Sr. Castillejo hizo resaltar la conveniencia de una reciprocidad en las investigaciones de Física y Química.

Terminó diciendo que la lengua castellana debe ser estudiada, por sus muchos méritos literarios.

Bolsa de Madrid

VALORES PÚBLICOS	Día 19	Día 20
4 por 100 perpetuo interior.		
Fin corriente.....	00 00	00 00
Fin próximo.....	00 00	00 00
Al contado.		
Serie F 50.000 ptas. nominales	72 85	00 00
» E 25.000 »	72 75	72 85
» D 12.500 »	72 80	72 85
» C 5.000 »	74 35	74 90
» B 2.500 »	74 90	74 70
» A 500 »	72 49	73 75
» G y H de 100 y 200 »	73 75	00 00
En diferentes series.....	74 40	72 75
4 por 100 amortizable.		
Serie F 25.000 ptas. nominales	00 00	00 00
» D 12.000 »	00 00	00 00
» C 5.000 »	00 00	80 00
» B 2.500 »	00 00	00 00
» A 500 »	00 00	80 75
En diferentes series.....	79 75	00 00
5 por 100 amortizable		
Serie F 50.000 ptas. nominales	00 00	00 00
» E 25.000 »	91 50	00 00
» D 12.500 »	00 00	00 00
» C 5.000 »	92 00	00 00
» B 2.500 »	00 00	00 00
» A 500 »	92 50	00 00
En diferentes series.....	00 00	00 00
Ayuntamiento de Madrid.		
Obligaciones de 250 pesetas..	00 00	00 00
Idem Erlanger y Compañía.....	00 00	00 00
Idem por resultados.....	00 00	92 00
Idem por expropiaciones del interior.....	00 00	00 00
Idem id. en el ensanche.....	00 00	00 00
Bancos y Sociedades.		
Cédulas hipotecarias al 4 %.....	000 00	104 75
Acciones del Banco de España.....	457 00	457 00
Idem de la C. A. de Tabacos.....	000 00	272 00
Idem del Banco Hipotecario.....	000 00	000 00
Idem del de Castilla.....	000 00	000 00
Idem del Hispanoamericano.....	000 00	000 00
Idem del Español de Crédito.....	86 00	00 00
Idem del del Río de la Plata.....	228 00	000 00
Idem del Central Mejicano.....	00 00	00 00
Azucareras preferentes.....	00 00	00 00
Idem ordinarias.....	00 00	00 00
Idem obligaciones.....	00 00	00 00
Otros valores.		
C. Gral. Mad. de Electricidad.....	00 00	00 00
Sociedad Eléct. de Chamberí.....	000 00	00 00
Idem id. id. obligaciones.....	00 00	00 00
Electricidad Médiodía Madrid.....	00 00	00 00
C. Peninsular de Teléfonos.....	00 00	00 00
Canal Isabel II.....	00 00	00 00
Construcciones metálicas.....	00 00	00 00
Ferrocarril de Valladolid a Ariza.....	00 00	00 00
Unión de Explosivos.....	00 00	000 00
Oblig. Diputación provincial.....	00 00	00 00
Sociedad Editorial de España.....	000 00	00 00
—Fundador.....	000 00	00 00
Idem id. id.—Ordinarias.....	000 00	00 00
C. Madr. de Urbanización.....	000 00	00 00
Cambios sobre el extranjero		
Francos.....	75 50	75 40
Libras.....	23 68	23 03

Mochero, el más práctico para campo y automóvil, se vende en el kiosco de la calle de Alezá (frente al núm. 28.)

INFORMACION DE GUERRA

Matrimonios

Se concede reales licencias para contraer matrimonio a los capitanes de Infantería don Robustiano Vázquez D. César Herrero, don Agustín Amorivieja, D. Manuel Coco y don Francisco Gutiérrez; al de Ingenieros D. José San Juan, al primer teniente de Caballería don José Tártalo; al oficial primero de Intendencia D. Ernesto Geijú Fuentes y a los sargentos de Infantería D. Ricardo Sevillano y D. Alejandro López Arroyo.

Sueldos y gratificaciones.

Se concede el sueldo de 3.500 pesetas anuales al maestro de obras militares D. José Calafell, y la gratificación de industrias a los tenientes de Ingenieros D. Félix Martínez y don Manuel Moxó.

Ascensos.

Se concede el empleo inmediato al oficial tercero de Intendencia D. José Peoli.

Concurso.

Se anuncia concurso para cubrir una vacante de profesor en la cuarta sección de la Escuela Central de Tiro.

Reemplazo.

Pasan a situación de reemplazo los capitanes de Ingenieros D. Valentín Suárez y D. José Castilla, y el de Infantería D. José del Campo.

Ayudante.

Se nombra ayudante de campo del general de división D. Francisco San Martín al teniente coronel de Infantería D. Eliseo López Escacena.

NOTAS POLITICAS

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

Esta tarde, al recibir el presidente a los periodistas, según costumbre, manifestó que los Reyes habían llegado a San Sebastián, donde se les hizo objeto de un cariñoso recibimiento, al que asistió el comercio donostiarra, rodeando el pueblo el landó en que aquéllos hicieron su entrada.

En Valencia—añadió—reina tranquilidad; añadiendo que había sido fusilado esta mañana el guardia civil condenado a muerte, habiéndose interesado por él no sólo todo Sevilla, sino hasta el Rey en persona, que telegrafió en este sentido al presidente; pero el Gobierno se ha visto obligado a cumplir este penoso deber.

Respecto al asunto de los asambleístas de Barcelona, dijo el Sr. Dato que el Gobierno había facilitado, bajo su responsabilidad, noticias detalladas que, cuando se restablezca la normalidad, se verá que en nada ha sido falsada la verdad y que, aun cuando se hagan comentarios apasionados, los hechos serán siempre idénticos.

Nadie podrá dudar de que las circunstancias obligan—bien a nuestro pesar, pues somos amantes de la publicidad en la Prensa y en el Parlamento—a mantener la censura. Los trabajos revolucionarios eran activos, y en la Prensa, hasta en la de la derecha, se hablaba de revolución como de la cosa más natural del mundo.

También nos dijo el Sr. Dato que no había querido dar a la publicidad las numerosas cartas y telegramas recibidos felicitando al Gobierno por sus actuales gestiones; y que en su día se darán a conocer los medios empleados para contrarrestar los manejos revolucionarios, no queriendo el Gobierno que se crea que trata de aprovecharse de circunstancias desventajosas para sus enemigos.

Respecto a la Asamblea de Barcelona, manifestó que no cree que se haya reunido ni

haya podido, caso de haberse reunido, tratar los asuntos de interés para el país, que era de suponer que quisiesen tratar y que el Gobierno creyó que las reuniones habían de ser para varios días; los necesarios para tratar cuestiones trascendentales.

De todos modos—dijo—es de alabar el patriotismo y buen sentido de los parlamentarios al acatar las órdenes de suspensión de la Asamblea.

Un periodista enseñó al presidente una hoja clandestina que trataba de repartirse a la tropa. El presidente, después de repararla, dijo:

—No es lo mismo tratar de distribuirla que repartirla efectivamente. Y en cuanto a premios ofrecidos a la tropa por detener a aquellos que repartían hojas, lo único ocurrido es que el capitán general gratificó y concedió licencia a cuatro soldados que detuvieron a un diputado que trató de hacerlo en un cuartel de esta corte.

Esta fué otra de las causas de la suspensión de garantías, a la cual nos resistimos dos semanas.

Terminó el Sr. Dato diciendo que la Reina había recibido en San Sebastián muchos telegramas de felicitación, que la infanta Isabel había llegado anoche al Monasterio de Piedra, de donde irá a La Granja a pasar el verano, y que hoy habían estado en la Presidencia los Sres. Weyler, Elorrieta y Gómez Hidalgo, acompañando al padre del guardia condenado a muerte, para gestionar el indulto.

FIRMA DEL REY

S. M. el Rey ha firmado las competencias siguientes:

Presidencia.

Decidiendo, de conformidad con el Consejo de Estado, que ha lugar al recurso de queja promovido por la Audiencia territorial de Madrid contra el alcalde de Navalmaral.

Idem id., que no ha debido suscitarse la competencia entre el gobernador civil de Avila y el juez de primera instancia de Arévalo.

Idem id., que no existe conflicto en la competencia entre el comandante general de Ceuta y el juez de instrucción de Tetuán.

Idem id., que no ha debido suscitarse la competencia entre el gobernador civil de Alicante y el juez de instrucción de Monóvar.

Idem id., a favor de la Administración, la competencia suscitada entre el gobernador civil de Cuenca y el juez de instrucción de Cañete.

Los obreros de las fábricas militares

Los obreros de las tres fábricas militares de Sevilla se han declarado en huelga, formulando por un conducto que no es reglamentario, dadas su carácter de obreros militares, una serie de peticiones que el Gobierno no puede conceder, puesto que, recientemente, el día 5 de este mes se dispuso el aumento de dos reales de jornal, no obstante exceder de 7.000 el número de obreros de todas las fábricas militares; este aumento lo empezaron a cobrar el día diez y seis, y el diez y nueve, fecha que ha coincidido con otros actos de esta índole, se declararon en huelga, hasta ahora pacífica.

Recientemente se había concedido a esos obreros, además del aumento antedicho, la supresión del registro a la salida del trabajo, el pago semanal en vez de mensual, a pesar del trastorno que supone para la contabilidad; la imposición en la Caja Postal de Ahorros de las cartillas de los aprendices, con objeto de que produzcan intereses, y el pago de veintiséis jornales mensuales, cualquiera que sea el número de fiestas. Además, por la aprobación de recientes créditos se iba a intensificar la producción, con lo cual habría más jornales a destajo.

El Gobierno está dispuesto a no acceder a las nuevas peticiones de los obreros por considerarlas injustificadas, y a no admitir en lo sucesivo las que produzcan fuera del conducto regular.

Todos los días se abren las tres fábricas mencionadas, admitiendo a los obreros que se presentan y garantizando la libertad de trabajo.

NOTA OFICIOSA

Los submarinos en aguas españolas

Sólo hubo un hundimiento.

Según noticias autorizadas recibidas por el Gobierno de Su Majestad, en la sesión de la Cámara de los Comunes de 17 del corriente, el ministro del Bloqueo, contestando a una pregunta, ha manifestado que en cuanto le permiten afirmar las declaraciones de los capitanes y tripulantes, desde primeros de Abril han sido veinte los casos de buques británicos, aliados o neutrales hundidos en aguas territoriales españolas.

Que se han hecho al Gobierno de Su Majestad Católica las observaciones más enérgicas y que éste ha afirmado que hará cuanto le sea posible para impedir tales violaciones, habiendo decretado además la exclusión de submarinos de sus aguas territoriales.

El ministerio de Estado debe hacer constar que, aun cuando es exacto que por el Gobierno británico se han presentado, en diversas ocasiones, protestas y reclamaciones por el supuesto hundimiento de buques beligerantes o neutrales en aguas territoriales españolas, el Gobierno de Su Majestad sólo en un caso ha admitido, hasta ahora, como exacta, la violación de su neutralidad, habiendo practicado con ese motivo enérgicas gestiones para evitar la repetición de actos de esa naturaleza, cerca del Gobierno alemán, el cual ha asegurado haber reiterado a sus fuerzas navales las instrucciones más estrictas de respetar las aguas territoriales españolas.

En los demás casos de reclamaciones del Gobierno inglés por hundimiento de barcos, el de S. M. entiende, y cree haberlo demostrado, que la detención y destrucción de los buques tuvo lugar fuera de la jurisdicción española.

Espectáculos para hoy

EL PARAISO.—A las diez, éxito de la Compañía de zarzuela.—El amor que huye y El cuento ilustrado—Vervenas, baile, Grandes partidos de pelota por señoritas. Entrada 0,50.

PARQUE IBERIA.—(Ronda de Atocha, 23) Cinematógrafo, bailes, y conciertos por una notable banda, todas las noches desde las nueve y media.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—(Empresa Royalty)—Compañía de zarzuela, atracciones, números de circo, conciertos, exhibición de renombrados artistas españoles y extranjeras, fiestas regionales, verbenas, Banda municipal, Banda de ingenieros, sports varios.

ROME.—A las siete y cuarto y diez y media, dos variadas secciones de cinema y variedades.

CINEMA ESPAÑA.—El mejor salón, el más cómodo, el que proyecta mejores películas.

PROYECCIONES.—Sección continua de cinematógrafo (grandes éxitos).

ROYALTY y PRINCIPE ALFONSO.—Tarde y noche.—Butaca, 0,30, temperatura agradableísima

IMP. DE MARTÍNEZ DE VELASCO. PIZARRO, 15

PAGINAS LITERARIAS

Un bosque de árboles de piedra

Los árboles fósiles del Parque de Yellowstone

(CONTINUACIÓN)

El turista que recorre esta fantástica región puede ver nada menos que quince bosques, con los árboles derechos tal como crecieron en los depósitos volcánicos. Estos quince bosques no están distribuidos en otras tantas áreas, sino que cada uno se halla en distinto lecho o estrato de selva petrificada en cruzada en la roca, uno sobre otro, como puede encontrarse la hulla a diferentes profundidades, bajo la misma área, y separadas por capas intermediarias de roca. En los sitios donde el río Yellowstone se ha abierto paso cortando la montaña hasta 610 metros de profundidad, las paredes de roca semejan una gi-

gantescas tarta con quince bosques fósiles representando las diferentes capas de dulce.

En todas las partes del mundo hay troncos de madera petrificada. Se han encontrado en los mismos lejanos puntos alcanzados por las exploraciones árticas y en el Sur de América, en el Sur de Africa y en Australia. En Alaska se ven gigantescas palmeras petrificadas, demostrando que lo que hoy es país de hielo y nieves, disfrutó, en otros tiempos, de clima tropical. Además de la selva petrificada de Arizona hay una «selva» notable en las inmediaciones de Calistoga (California) y otra próxima a El Cairo (Egipto). Pero en estas selvas todos o casi todos los troncos derribados yacen rotos y diseminados en la mayor confusión. En algunos casos los troncos fueron evidentemente transportados al lugar donde se hallan en la actualidad por las corrientes y las inundaciones antes de fosilizarse. Pero los bosques petrificados del Parque Nacional de Yellowstone no sólo ocupan una extensión mucho mayor, sino que además los árboles están en la misma posición que cuando tenían vida. Sus troncos, sus raíces y sus ramas fueron sumergidos por las inundaciones volcánicas que les cambiaron en duras ágatas de extraordinaria belleza. Muchos troncos de éstos alcanzan alturas de seis a diez metros y están cubiertos de líquenes y ennegrecidos por los hielos y las lluvias. Tienen millones de años de existencia,

son de sólida piedra y, sin embargo, se confunden a corta distancia con los troncos secos ordinarios del bosque actual.

El turista que visitó el Parque de Yellowstone suele pasar por los bosques petrificados sin prestarles gran atención, porque son menos vistosos que los gysers gigantescos, los manantiales de agua hirviente y otras maravillas del parque. Pero yendo por el camino que sigue el lecho del río, se pueden ver a la derecha los acantilados cubiertos de multitud de troncos blanquecinos. Son de piedra y más antiguos que las mismas montañas. En la parte más escarpada de la montaña se alzan numerosas filas de erguidos troncos como columnas de un antiguo templo en ruinas. En las vertientes donde no encuentra punto de apoyo la vegetación, cubren la superficie los troncos petrificados, y el observador distraído los toma por restos dispersos de una selva contemporánea.

En las empinadas cuestas y en los acantilados de la Montaña Amatista es donde se alzan los árboles fosilizados, en su mayor abundancia y perfección.

Por fortuna, casi todos los «bosques» son fácilmente accesibles, pero son pocos los turistas que se fijan en ellos. Y sin embargo constituye uno de los rasgos más salientes de esta notable región, cuyo origen merecía ser más conocido. Si los turistas su-

piesen que éstos árboles vivían y crecían hace millones de años, cuando el mundo era muy joven, y que desde entonces están allí, los mirarían con más atención y más asombro.

De estos bosques el más conocido es de Yancey. Se llega a él por fácil camino y al acercarse se ven los troncos erguidos entre troncos de árboles vivos; pero aunque le dicen al viajero que se halla en el bosque petrificado, es casi imposible determinar qué árboles son de madera y cuáles son de piedra. Muchos troncos alcanzan considerable elevación, pero como no se ven las raíces no es fácil determinar la verdadera altura del árbol. Y por todo alrededor se ven los troncos de ágata, algunos de los cuales se alzan unos cuantos centímetros y otros están casi cubiertos por la tierra. Su diámetro varía de treinta a ciento veinte centímetros de diámetro y conservan tan perfectamente los anillos anuales que es fácil contarlos.

La vertiente norte de la Montaña Amatista es maravillosa. Los troncos de los árboles fósiles se yerguen verticalmente, pero lo más sorprendente y lo que mayor impresión causa es ver una sucesión de bosques de esta clase, uno sobre otro, repartidos en los 620 metros de altura de la montaña. Según los geólogos, en los antiguos tiempos mucho antes

(Continuará.)

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO

Servicio mensual: saliendo de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palaca, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Una salida cada cuarenta y cuatro días arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Es-

calas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de a Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Goruña, Gijón Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Pales, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:

Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.

Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.

Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas navales, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Assowin-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 10.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Buriak», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nischer» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nioba», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

Carreras Militares

ABIERTA MATRÍCULA EN LA ANTIGUA

Academia Sánchez Pacheco

Preparación completa, a cargo: Tenientes coroneles Sánchez Pacheco y Martínez Lison, de Infantería y Artillería, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.

INTERNADO

ARENAL, 24

Arquitectos.—Academia Moreno

Jacometrezo, número 45, principal, Madrid.

Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela Superior de Arquitectura.—Los brillantes resultados obtenidos por esta Academia en los dos años que lleva de existencia, son prueba de lo eficaz y positivo que es el método de enseñanza que siguen en sus respectivas clases sus profesores, jóvenes todos y con deseos de éxito.—Internado con habitaciones amplias y atendidos los alumnos por el Director.—Pídanse reglamentos.

Colegio del Cardenal Cisneros DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA Costanilla de Santiago, 6, 1.º

Director-propietario: F. BARBERO Y DELGADO, Doctor en Ciencias Físico-matemáticas.

Como garantía irrecusable para las familias, ofrece este centro católico de enseñanza los resultados obtenidos desde su incorporación oficial en 1881; en Junio de 1916 obtuvieron nuestros alumnos:

PREMIOS	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	TOTAL
38	163	84	34	1	287

Pídanse BOLETIN con detalles y visítese el Colegio para cerciorarse de sus condiciones higiénicas y material de enseñanza.

ALUMNOS MEDIO-PENSIONISTAS Y EXTERNOS

LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad anónima de seguros marítimos, de transportes y de valores.

Capital social: Pts. 1.000,000



Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Director-Gerente:

D. Alberto Marsden.

Esta Sociedad establece cuentas en participación con todas las personas y entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece entre otras muchas ventajas, las siguientes:
A LOS ASEGURADOS.—Facilidad para contratar los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.
Seguridad y rapidez en las liquidaciones de siniestros y averías.
A LOS SUSCRIPTORES.—Participación directa en cada negocio aceptado por la Sociedad y en la proporción que fije el interesado.—Liquidación mensual de los beneficios, que correspondan a cada partícipe, por los negocios realizados. Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.
Todo sin desembolso de capital alguno, y con el máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones. Pídanse solicitudes y detalles en las oficinas, Prim, 5, Madrid.

Manufactura Mecánica Eibarresa

Escopetas finas de Caza y Tiro pichón.



Víctor Sarasqueta

Eibar (Guipúzcoa)

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICION DE BUENOS AIRES, 1910



EL ATLAS

Compañía Anónima Española de Seguros marítimos, de transportes y de valores.

Domicilio social: Prim, 5, Madrid.
 Director-Gerente: D. Alberto Marsden.

Esta Compañía tiene constituido en la Caja general de Depósitos, para garantía de sus asegurados en España, en valores del Estado español, EL DEPOSITO MAXIMO QUE AUTORIZA LA LEY

Delegados y Agentes en todas las poblaciones importantes.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL»... de 10.000 toneladas (2 hélices).
 «BARCELONA»... de 7.500 id.
 «CADIZ»... de 7.500 id.
 «VALBANERA»... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Laspés, Zetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

SERVICIO QUINCENAL

Fijo, á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos
 «MIGUEL M. PINILLOS»... de 4.500 toneladas.
 «CONDE WIFREDO»... de 5.000 id.
 «MARTIN SAENZ»... de 5.500 id.
 «PIO IX»... de 6.000 d.
 «CATALINA»... de 8.000 id.
 «BALMES»... de 6.500 id.



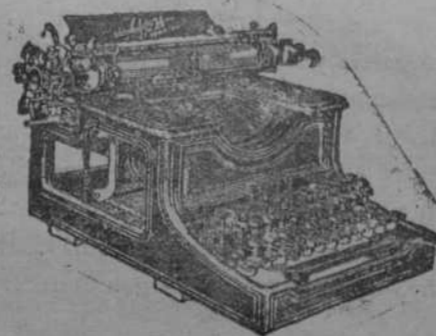
LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR



Usad para escribir limpio la maquina

Comparad la escritura de la maquina

YOST



YOST

No tiene cinta.

con todas las demás.

Casa central: Calle del Barquillo, núm. 4.—Madrid